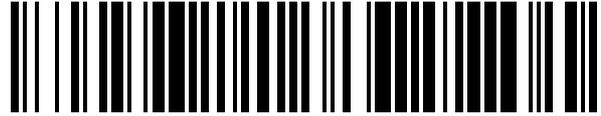


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 230 635**

21 Número de solicitud: 201930598

51 Int. Cl.:

B65D 5/00 (2006.01)

B65D 5/64 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.04.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.06.2019

71 Solicitantes:

**SAICA PACK, S.L. (100.0%)
San Juan de la Peña, 144
50015 ZARAGOZA ES**

72 Inventor/es:

DEL BUEY, Ana Paula

74 Agente/Representante:

CAPITAN GARCÍA, Nuria

54 Título: **BANDEJA DE PEQUEÑO TAMAÑO CON FONDO Y TAPA**

ES 1 230 635 U

DESCRIPCIÓN

BANDEJA DE PEQUEÑO TAMAÑO CON FONDO Y TAPA

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una bandeja de pequeño tamaño con fondo y tapa, donde la tapa encaja sobre el fondo, sirviendo para conservación, protección, almacenaje,
10 transporte y consumo de frutas y hortalizas en base de cartón.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de las láminas de cartón troquelado a partir de las cuales se configuran tanto la base como la tapa de manera que se consigue un apilado óptimo, donde la tapa y la
15 base están diseñadas de manera que permite la apertura y cierre reversible hasta su consumo completo, siendo 100% reutilizable, reciclable y compostable junto con el resto de alimentos.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las
20 bandejas realizadas en cartón que cuentan con una base y una tapa.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son conocidas las bandejas de cartón para frutas conformadas a partir de una lámina de cartón troquelado y cortado. Algunas de
25 las bandejas están diseñadas de manera que incorporan unas solapas en forma de tapa que cubren el espacio interior de la bandeja.

De entre todas las anteriores bandejas algunas de ellas cuentan con un fondo y
30 una tapa como elementos separables susceptibles de poder ser colocado uno sobre otro, pero presentan un gran tamaño y no son encajables ni presentan un

cierre en base a un diseño particular de pestañas y gatillos, que impiden la separación de ambas, haciéndolas plenamente solidarias durante su utilización.

5 En el estado de la técnica se conocen las bandejas descritas en las publicaciones de registros FR2710321, US3547722, FR2336042, pero ninguna de ellas cuenta con tapa.

Por otro lado, las bandejas de pequeño tamaño que se conocen además están realizadas en materiales como poliestireno expandido, polipropileno, etc.

10

Por otra parte, se desconocen bandejas que además de contar con un fondo y una tapa, estén fabricadas en cartón y diseñadas de manera que cumplen una múltiple funcionalidad, por un lado se puedan apilar, sirvan de protección, permitan directamente el consumo y cuenten con una apertura y cierre reversible, pudiendo ser reutilizable, reciclable e incluso compostable con los alimentos contenidos en su interior.

15

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados desarrollando una bandeja de pequeño tamaño con fondo y tapa como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

20

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una bandeja de pequeño tamaño con fondo y tapa que permiten el cierre y apertura de manera reversible.

25

Tanto el fondo como la tapa se conforman a partir de láminas de cartón troquelado y cortado con una geometría igual pero de diferentes dimensiones, de manera que conformadas la tapa y el fondo, se puede proceder al encaje aseguramiento pleno de posición y anclaje de la tapa sobre el fondo de manera reversible bien por dentro o por fuera.

30

Ambas láminas cuentan con una base poligonal en forma de octógono donde las esquinas achaflanadas son de dimensiones menores que los lados mayores enfrentados de los cuales emergen tanto testeros como gualderas.

- 5 De los testeros o de las gualderas emergen por los bordes libres laterales unas primeras extensiones trapezoidales con una ligera inclinación y de las que emergen unas segundas extensiones trapezoidales. Las primeras extensiones trapezoidales sirven para conformar las paredes laterales sobre las esquinas achaflanadas de la base, mientras que las segundas extensiones laterales
10 sirven para poder pegar o adherirse sobre las gualderas o testeros.

De la lámina empleada para la conformación del fondo sobre el borde libre de los testeros y de las gualderas emerge una pestaña que plegada sobre el testero o gualdera de la que emerge sirve para el anclaje de la tapa sobre el
15 fondo de forma reversible.

Gracias a las características constructivas se consigue una bandeja para conservación, protección, transporte y consumo de frutas y hortalizas en cartón, con posibilidad de apilado óptimo y con funcionalidad de cierre y
20 apertura reversibles hasta su consumo completo, 100% reutilizable, reciclable y compostable junto con resto de alimentos

Un aspecto positivo de la bandeja objeto de la invención es que mejora sostenibilidad por posibilidad máxima de reciclado del material al fabricarse las
25 dos piezas (cesta y tapa) en base de cartón.

Además, la tapa esanclable de forma reversible sobre el fondo y se logra una optimización logística en transporte y almacenaje por facilidad plena de apilado. También ofrece la posibilidad máxima de impresión gráfica e identificativa sobre base papel.

Gracias a la geometría diseñada se consigue una fiel reproducción del producto y una estructura geométrica óptima en reducción coste manipulación, almacenaje y transporte, también ofrece la posibilidad compostaje al 100% junto con restos de frutas, salsas y otros alimentos.

5 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

15

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de
20 ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

25 En la figura 1 se ha representado en perspectiva la bandeja objeto de la invención donde la tapa está acoplada sobre el fondo.

En la figura 2, podemos observar una representación en perspectiva del fondo y de la tapa de la bandeja objeto de la invención.

30

En la figura 3 se ha representado la lámina a partir de la cual se conforma el fondo de la bandeja.

En la figura 4 se ha representado la lámina a partir de la cual se conforma la tapa de la bandeja.

5 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

- 10 En la figura 2 se observa el fondo (1) y la tapa (2) de la bandeja en posición abierta, donde la tapa (2) es susceptible de poder quedar anclada de forma reversible respecto del fondo, tal y como se muestra en la figura 1.

15 El fondo adopta una configuración aproximada de tronco invertido de pirámide de base de ocho lados, no todos iguales, mientras que la tapa (2) adopta una configuración, también aproximada, en la posición representada también de tronco invertido de pirámide de base de ocho lados y que es encajable sobre el fondo.

- 20 En la figura 3 se muestra la lámina de cartón troquelada y cortada a partir de la cual se conforma el fondo , y que como puede observarse comprende una base (3) con forma poligonal, preferentemente de ocho lados, donde cuatro de los lados son de mayor longitud y están enfrentados dos a dos y donde las esquinas (4) de la base son menor longitud del resto de los lados de mayor
25 longitud.

De la base (3) emergen unos testeros (5) que están provistos en su borde libre y de forma centrada a la longitud del borde libre con unas pestañas de anclaje (5.1). De la base (3) emergen de los lados mayores laterales unas gualderas
30 (6), que igualmente están provistos en su borde libre y de forma centrada a la longitud del borde libre con unas pestañas de anclaje (6.1).

De los testeros (5), pudiendo ser también de las gualderas (6), emergen en sus bordes laterales libres una primera extensión trapezoidal irregular (7) de la que a su vez emerge una segunda extensión trapezoidal irregular (8) que sirve para el pegado y fijación sobre las gualdera (6).

5

En el fondo de la base (3) hay una serie de perforaciones (3.1) que sirven para una mejor ventilación de los productos contenidos en su interior.

En la figura 4, se muestra la lámina de cartón troquelada y cortada a partir de la cual se conforma la tapa (2) de la bandeja, que como puede observarse, y al igual que en el caso del fondo, comprende una base (9) con forma poligonal, preferentemente de ocho lados, donde cuatro de los lados son de mayor longitud y están enfrentados dos a dos y donde las esquinas (14) de la base son menor longitud del resto de los lados de mayor longitud.

15

De la base (9) emergen unos testeros (10) y de los lados mayores laterales de la base (9) unas gualderas (11).

De los testeros (10), pudiendo ser también de las gualderas (11), emergen en sus bordes laterales libres una primera extensión trapezoidal irregular (12) de la que a su vez emerge una segunda extensión trapezoidal irregular (13) que sirve para el pegado y fijación sobre las gualdera (11).

En la base (9) próximo a las líneas de plegado con los testeros (10) y con las gualderas (11) hay definidas unas aberturas (9.1) que se pueden prolongar por los testeros, de manera en combinación con las perforaciones (3.1) de la base del fondo (1) se mejora la libre circulación de aire por el interior.

Adicionalmente, también pueden contar con unas perforaciones (9.2) realizadas en el fondo de la base (9).

30

Las dimensiones de la tapa (2) respecto del fondo (1) son ligeramente diferentes de manera que permite una disposición encajable de la tapa (2) sobre el fondo (1), bien por fuera o por dentro.

- 5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su
- 10 principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Bandeja de pequeño tamaño con fondo y tapa caracterizada porque se conforma a partir de dos láminas de cartón troqueladas y cortadas, una para conformar el fondo (1) y otra para conformar la tapa (2) ambos con forma de tronco invertido de pirámide, donde ambas láminas comprenden una base poligonal (3), (9) en forma de octógono donde las esquinas achaflanadas (4),(14) son de dimensiones menores que los lados mayores enfrentados de los cuales emergen tanto testeros (5), (10) como gualderas (6) y (11), de los testeros (5), (10) o de las gualderas (6), (11) emergen por los bordes libres laterales unas primeras extensiones trapezoidales (7), (12) con una ligera inclinación y de las que emergen unas segundas extensiones trapezoidales (8), (13), donde las primeras extensiones trapezoidales (7), (12) sirven para conformar las paredes laterales sobre las esquinas achaflanadas (4), (14) de la base, mientras que las segundas extensiones trapezoidales (8), (13) sirven para poder pegar o adherirse sobre las gualderas o testeros, donde las dimensiones de la lámina para conformar la tapa son ligeramente diferentes que las dimensiones de la lámina para conformar la base de manera que encajen ambos elementos bien por dentro por fuera.

20

2.- Bandeja de pequeño tamaño con fondo y tapa según la reivindicación 1 caracterizada porque de los testeros (5) y de las gualderas (6) de la lámina para conformar la caja hay provistas en su borde libre y de forma centrada a la longitud del borde libre unas pestañas (5.1) (6.1) respectivamente, para el anclaje.

25

3.- Bandeja de pequeño tamaño con fondo y tapa según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada porque sobre la base (3) de la lámina para conformar el fondo (1) hay una serie de perforaciones (3.1), mientras que sobre la base (9) próximo a las líneas de plegado con los testeros (10) y con las gualderas (11) hay definidas unas aberturas (9.1) que se pueden prolongar por los testeros.

30

4.- Bandeja de pequeño tamaño con fondo y tapa según la reivindicación 3 caracterizada porque en el fondo de la base (9) de la tapa (2) hay unas perforaciones (9.2)

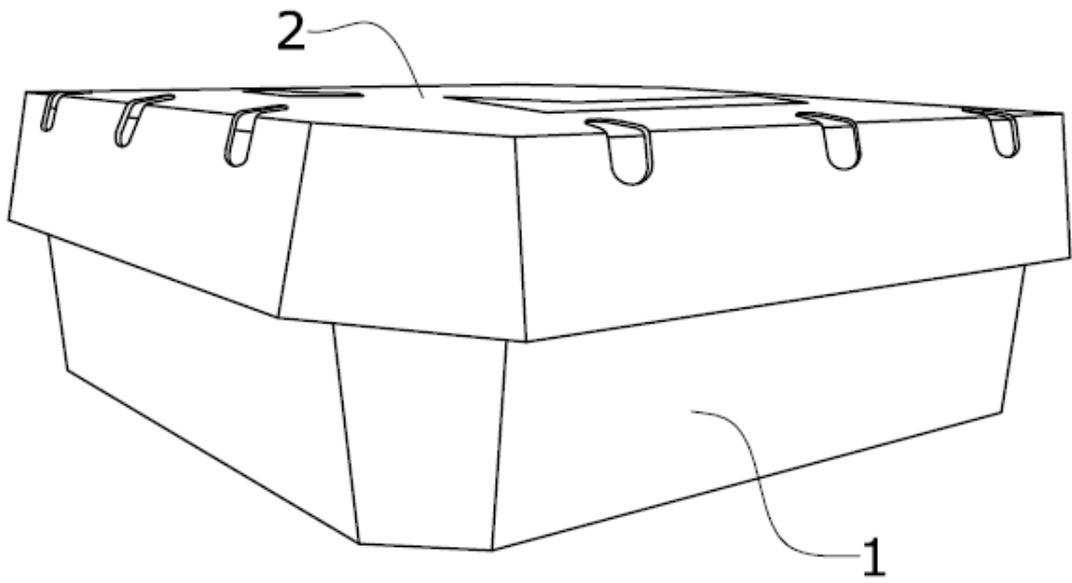


FIG.1

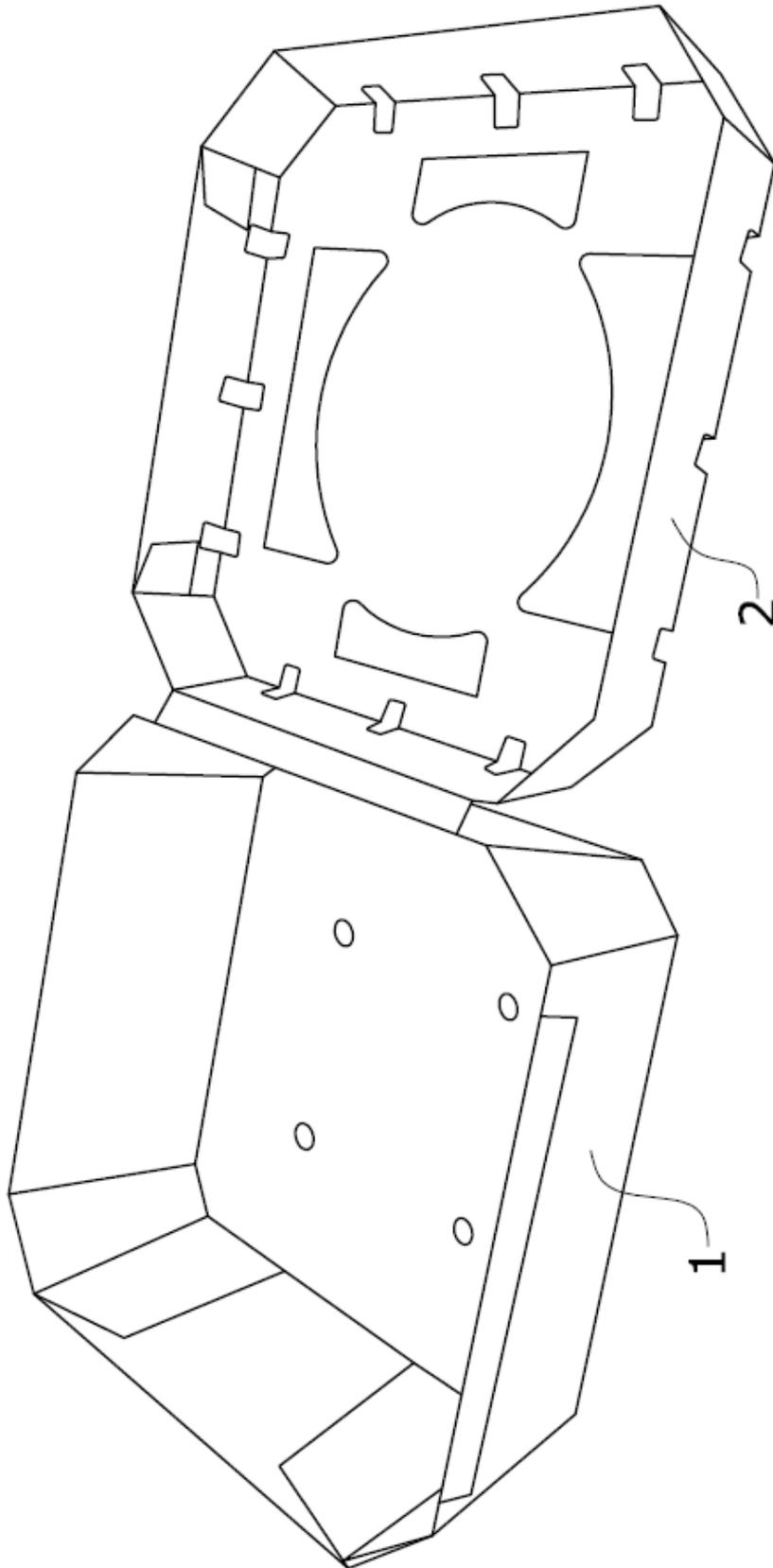


FIG.2

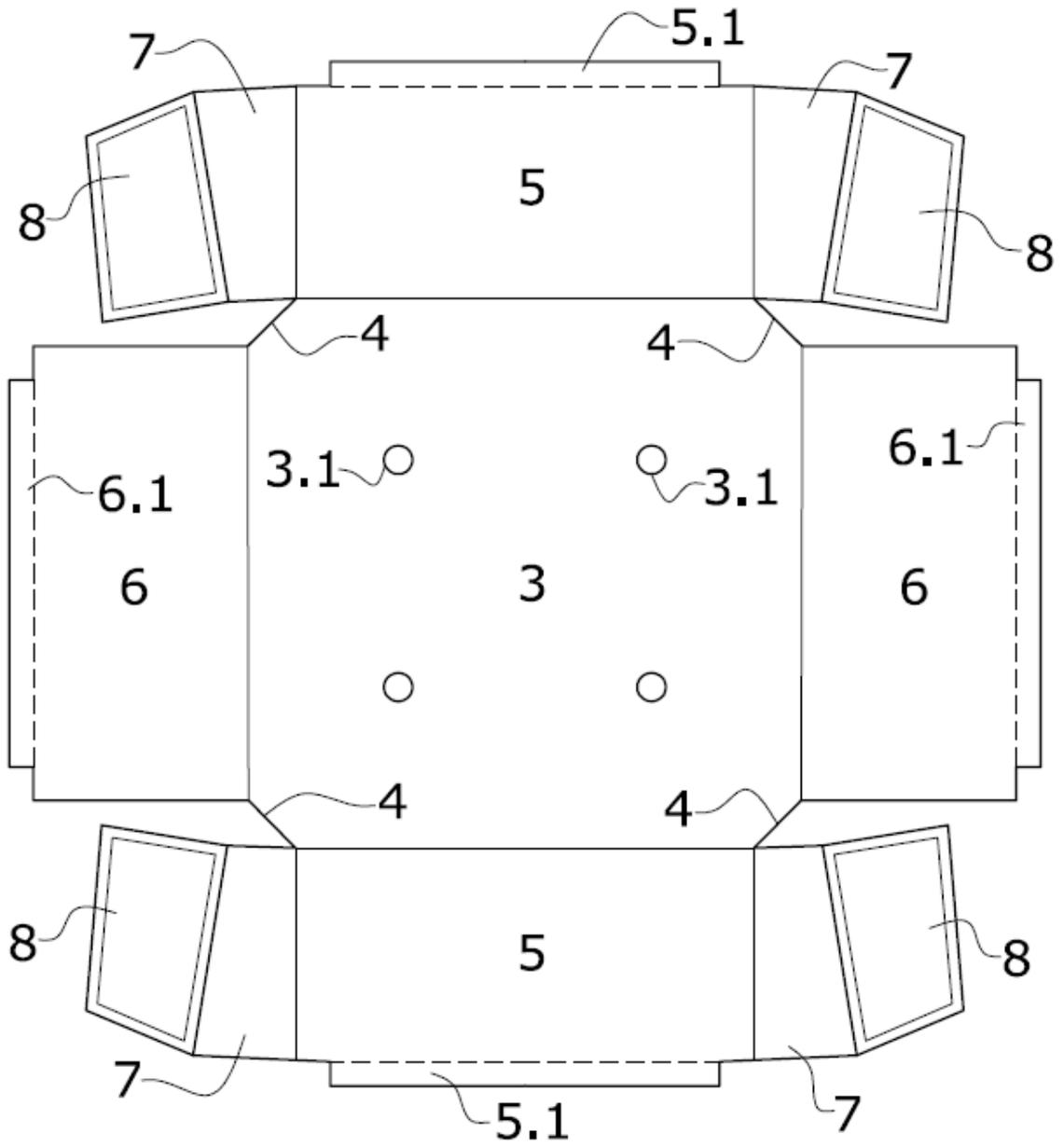


FIG.3

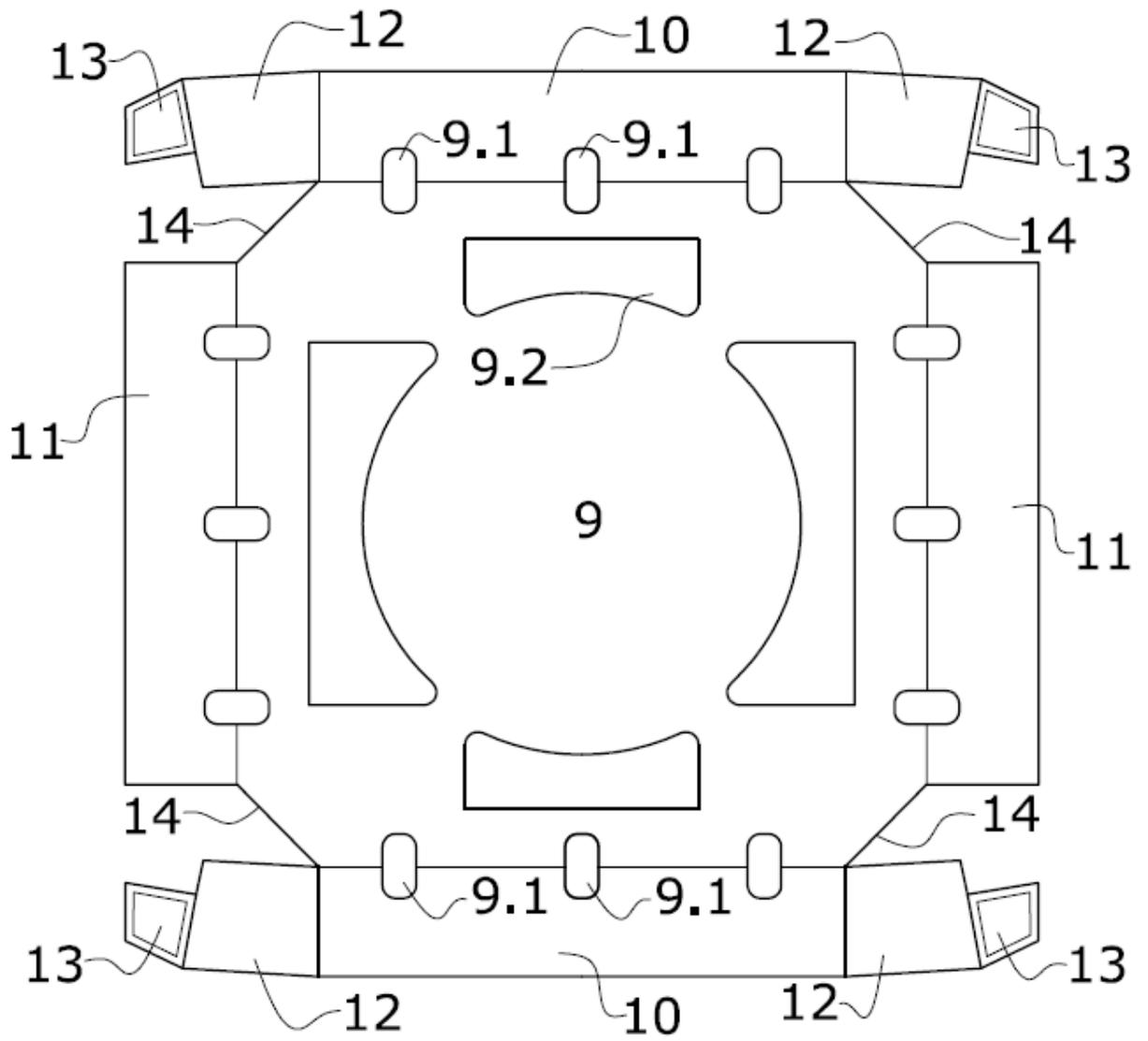


FIG.4